



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS COMITAN
LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA



ENSAYO: LAS ONCE FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PUBLICA

Integrante

Córdova Morales Adonis Omar

Materia: Salud publica 1

Docente: Dr. Culebro Castellanos Cecilio

Grado: 1er semestre

Grupo: "C"

Las 11 funciones esenciales de la salud pública

Iniciare con una breve introducción sobre que son las 11 funciones esenciales de la salud pública; La salud pública siempre ha tenido problemas no solo desde donde parte si no desde las comunidades donde se quiere llevar a cabo esto por los brotes epidemiológicos de cualquier enfermedad infecciosas que uno de los casos más visibles serían las enfermedades diarreicas crónicas o también a su paso sería los cambios en aspectos políticos, sociales y económicos ya que ellos son un factor muy importante y determinan la salud y la equidad en la salud de la población también existen sus problemas con los sistemas de salud, para poder hacer frente a esto es necesario que las autoridades o dependencias como protección civil o jurisdicción en todos los niveles institucionales y junto con las poblaciones civiles ellos tienen la obligación de desarrollar un conjunto de capacidades para poder fortalecer los sistemas de salud por cualquier desastre o emergencia que haya y ejercer un trato digno de la salud ya que ellos hablarán sobre los factores de riesgo y las ciudades que tienen un efecto en la salud de la población. Estas capacidades marcan las diferencias etapas del ciclo de políticas que algunos ejemplos son evaluar el estado de salud de la población y los factores de riesgo de la mala salud, desarrollar políticas para poder fortalecer más los sistemas de salud y abordar los determinantes, asignar los recursos necesarios y garantizar el acceso a todas las intervenciones y servicios de la salud pública.

¿Qué es la OPS en la salud pública o que hace? La OPS nos brinda un apoyo hábil en relación con las funciones esenciales de la salud pública esto lleva relación con el desarrollo de políticas, la asignación de recursos, y el acceso para (fortalecer los sistemas de salud y para promover la adaptación de enfoques con múltiples caminos para alcanzar la salud universal que todos debemos de tener. También promueve los intercambios de conocimientos, las buenas prácticas y la

cooperación para un máximo aporte en el fortalecimiento de las funciones esenciales de la salud pública y de los demás sistemas de salud. Las once funciones esenciales de la salud pública (FESP) Las once funciones esenciales que los sistemas de salud deberían observar ya que ellas se basan en evaluar el estado de salud la población y los factores de la mala salud (desarrollar) políticas para fortalecer los sistemas de salud y abordar los determinantes y asignar los recursos necesarios y siempre garantizar el acceso a todas las intervenciones y servicios de la salud pública.

Las novedades las funciones esenciales marcan o son capacidades como como instituciones que los, países deberán de fortalecer para tener una propia formulación de acciones públicas de la salud pública. Así mismo asume el papel de participaciones de las sociedades civiles y actores claves para tener buenos desarrollos de políticas y nunca se deben de limitar a ser facilitadores de servicios como también deben de sumir más relevancia en las intervenciones que abordan los determinantes grupos sociales de la salud.

En este contexto los sistemas de salud constituyen uno de los determinantes sociales más valiosos al momento de aportar soluciones para poder ayudar nuestra comunidad y prevenir más riesgos para tener una comunidad en armonía y también las prestaciones de los servicios de salud. Las nuevas funciones esenciales de la salud pública FESP renovadas constituida en el año del 2020 por la señala la ruta para evaluar y fortalecer las funciones de las mayorías autoridades de la salud. Esta agenda sigue los lineamientos de accesos y coberturas de la salud de la OPS y marcan los objetivos y el fortalecimiento de determinantes sociales y así se comprometen al derecho de la salud. La FESP nuevas se estructuran a través de políticas que fortalecen las evaluaciones de todos los sistemas de salud, se comprometen con las regulaciones políticas la asignación de los recursos necesarios y garantizar los servicios públicos, para responder a las necesidades de la salud de

población y sus factores sociales . las funciones esenciales de la salud publica renovadas: fundamentos, marco conceptual y metodología de la evaluación.

- ° Personal de los equipos (médicos, enfermeros y otros agentes de la salud)
- ° Docente y estudiantes de ciencias de la salud, sociales y afines
- ° Investugaciones con vinculación a áreas socio sanitarias
- ° Líderes comunitarios y representantes de organizaciones no gubernamentales
- ° Otros actores comprometidos con la salud publica

Empezaremos con las clasificaciones de las 11 funciones esenciales

La función No.1 es: monitoreo y análisis de la situación de salud de la población esto nos da énfasis que es la evaluación actualizada de las situaciones y tendencias de la salud del país y sus determinadas, con mayor relevancia en la identificación de desigualdades en los riesgos, en los daños y en el acceso a los servicios. También identifica las necesidades de salud de una comunidad, incluyendo la evaluación de riesgos de salud y la demanda de servicios de salud, maneja todas las estadísticas vitales y situaciones específicas de grupos de especial interés o mayor riesgo, siempre ha generadora información para tener en desempeño de los servicios de salud, identifica los recursos extra sectoriales que son contribuyentes a la promoción de la salud y al mejoramiento de calidad de vida. Tiene un auge en el desarrollo de tecnología, experiencia y métodos para el manejo, interpretación y comunicación de las informaciones a todos los responsables en la salud publica incluyendo (proveedores y ciudadanos) y por ultimo siempre ha definido y desarrollado las instancias de evaluación e las calidades de todos los datos recolectados se podría decir como cuando se hace un censo y posteriormente un correo de análisis o también llamado resultados.

La función No.2 es: Vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en la salud pública: La capacidad para investigar y vigilar los brotes epidémicos y patrones de presentación de enfermedades transmisibles y no transmisibles, accidentes y exposición a sustancias tóxicas o agentes ambientales nocivos para la salud, tiene los procesos de la salud pública echas para conducir y hacer los cambios de poblaciones epidemiológicas generales de una comunidad, la existencia de laboratorios es muy esencial en la salud pública capaces de estudios de manera rápida y procesar grandes exámenes necesarios para identificar y controlar las amenazas que dan daño a las a nosotros mismos o a la salud, tienen el ámbito de desarrollar programas súper pendientes de las vigilancias epidemiológicas y de control de enfermedades infecciosas, pueden conectarse o introducirse con redes internacionales que permitan un mejor enfrentamiento de los problemas de la salud, tiene el desarrollo para la preparación de autoridades nacionales de la salud para activar respuestas de maneras rápidas, dirigidas al control de problemas de salud o riesgos específicos.

La función esencial No.3 promoción de la salud: Promueve las acciones de promoción de la salud en la comunidad y desarrollo de programas para reducir los riesgos y daños a la salud que cuenten con una activa participación de las comunidades o ciudadanía, fortalece la intersección realidad con el compromiso de hacer más claras las acciones de promoción de salud, especialmente los que son dirigidos al ámbito de la educación de manera formal a los niños y los jóvenes incluso, empodera o les da poder a los ciudadanos para cambiar sus propios estilos de vida y ser parte de los procesos dirigidos a cambiar los hábitos de ciertas comunidades y exige a las autoridades responsables la mejoría de sus entornos para facilitar los desarrollos de una “cultura de la salud”, la implementación de acciones dirigidas a la ciudadanos que siempre conozcan sus derechos ante la salud, colabora las actividades del personal de los servicios de salud por el desarrollo de programas educativos ya

sean en escuelas, iglesias, lugares de trabajo y cualquier otro tipo de espacio social donde se lleve a cabo participaciones sociales

Función esencial No 4 Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en la salud: Facilita las participaciones de la comunidad organizada en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Fortalece las construcciones de alianzas intersectoriales con la sociedad civil que ellos permiten utilizar todo el capital humano tanto como los recursos materiales disponibles para mejorar los estados de salud de las poblaciones y tiene la obligación de promover ambientes que favorezcan para una vida saludable, siempre apoyaran en la tecnología y experiencia a las constituciones de redes y alianzas con la sociedad organizada para las diferentes promociones existentes de la de la salud, identificación de los recursos comunitarios que ayuden en las acciones de promociones y por su puesto en la mejoría de calidades de vida, no olvidando el reforzamiento y su poder y capacidades de influir en las decisiones que no ayuden a su salud publica y a los accesos a servicios adecuados de la ciudad publica, informan y dan defensa ante las autoridades gubernamentales en el tema de lo principal de la salud, en particular con todo las relaciones a aquellas cuyo enfrentamiento depende de mejorías de otros aspectos de mejorías de niveles de vida

Función esencial No 5 Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en salud pública y contribuyan a la rectoría sanitaria nacional: desarrolla las decisiones políticas en salud publicaba través de procesos participativos en todos los niveles que resulten coherente con el contexto político y económico en el sentido que se desarrollan, planifican estrategias a una escala nacional y apoyo a la planificación en los niveles subnacionales, también definen y perfeccionan los objetos de salud de la salud pública que deben de ser claros y transparentes como parte de las estrategias de mejoramiento continuo de la calidad, las

evaluaciones de los sistemas de atención de la salud para la definición de las políticas nacionales que den la estrategia de servicios de la salud con enfoque poblacional, también forma parte de los desarrollos de códigos, regulaciones y las leyes que bien la práctica de las salidas públicas, tienen que definir los objetivos nacionales de la salud pública para apoyar el papel de rectoría o directores del sector salud, tienen que gestionar la salud pública en cuanto al proceso de construcciones, implantaciones y evaluaciones para iniciar organizaciones diseñadas para enfrentar problemas de salud poblacionales, desarrollo de competencias para la toma de decisiones basadas en pruebas científicas y que incorporen la gestión de recursos, la capacidad de ser un buen líder y siempre tener una comunicación eficaz, también debe de desempeñar una comunicación con la salud pública, en cuanto a resultados de la gestión exitosa demostrable a proveedores y usuarios de estos servicios.

Función esencial No 6 Regulación y fiscalización en salud pública: Desarrollo y capacitación del cumplimiento de todos los códigos sanitarios o normas dirigidas a controles de riesgo de salud derivados de la calidad del ambiente aceptación y controles de calidad de los servicios médicos ya que ellos verificación de nuevos fármacos y sustancias biológicas para uso médicos y nuevas tecnologías que impliquen el incumplimiento de leyes y reglamentos dirigidos a proteger la salud pública las nuevas leyes y regulaciones dirigidas a mejorar la salud así como promover ambientes saludables como también las protecciones de consumidores en relaciones con sus servicios de salud como también las ejecuciones de todas estas actividades de todos los tipos de regulaciones de forma oportuna, correcta, coherente y completa

Función esencial No 7 evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios: ellos se encargan de la promoción de la equidad en el acceso a las atenciones de salud que llevan a cabo la evaluación y la promoción del acceso efectivo de todos los ciudadanos

a todos los servicios de salud, las evaluaciones y promociones del acceso a los servicios de la salud necesarios a través de servicios público o proveedores adoptando un enfoque que permita trabajar con diversos organismos e instituciones para resolver la institución de los servicios, desarrollo las acciones dirigidas a superar barreras de acceso a las intervenciones de las aludes publicas filtran la vinculación de grupos vulnerables a todos los servicios de salud y a los servicios de educación para la promoción de la salud y prevención de enfermedades tiene una estrecha colaboración con agendas gubernamentales para poder promover el acceso equitativo a los servicios públicos necesarios.

Función esencial No 8 Desarrollo de recursos humanos y capacitación en la salud pública: es la educación, capacitación y evaluación del personal de la salud pública para identificar las necesidades de los servicios de la salud pública y a tención de la salud enfrenta los problemas de salud pública y evaluar adecuadamente las acciones de salud pública define los requerimientos para las licenciaturas de profesionales de salud en general y adopción de programas de mejoramiento continuo de los servicios públicos forman alianzas activas con programas que aseguren las experiencias para todos los estudiantes, educaciones gestación y desarrollo de liderazgo en el ámbito de la salud pública tiene que desarrollar las capacidades para el trabajo interdisciplinario en la salud publica

Función esencial No 9 garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos: La promoción de la existencia de sistemas permanentes de garantía de calidad y desarrollo de los sistemas de monitoreo permanente de los resultados, las facilitaciones de normas sobre las características básicas que deben de tener los sistemas de supervisiones o garantías ya que existe un sistema de evaluación de tecnologías sanitarias que colabore en todos los procesos de toma de decisiones todo el sistema de salud la utilización de la ciencia para evaluar intervenciones de salud

de diferentes grados de complejidad y el uso de este sistema para elevar la calidad de la provisión directa de servicios de salud. Función esencial No 10 investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en la salud pública: hace una innovación constante que va desde las prácticas de salud pública hasta los esfuerzos de investigación científica formal desarrollando las investigaciones institucionales académicas para realizar estudios para las decisiones nacionales en todos los niveles en lo más amplio de su campo de acción.

Función esencial No. 11 Reducción del impacto de emergencias y desastres en la salud: Planificación y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación temprana estas siempre relacionadas con la salud ya que tienen enfoques múltiples de los daños y la de todas y cada una de las emergencias o desastres posibles en la realidades de nuestro país por la participación de los sistemas de salud y la más amplia colaboración de los impactos de emergencias y desastres en el sector salud.

Con esto daría por terminado mi ensayo sobre las 11 funciones esenciales de la salud donde abarque cada una de ella y dando una breve explicación sin más que decir gracias.

Como conclusión las 11 funciones esenciales de la salud publica están planteadas como una manera efectiva para hacer una valoración del estado de la práctica de la salud por partes de salubridad por medio de la autoridad sanitaria apoyada de diferentes actores y entidades ya que esto nos ayuda a garantizar a través de sus actividades operativas, propias de la función como rectores de la salud pública en el cumplimiento de las FESP a todo nivel en la soledad para no afectar a una comunidad y darle protección del ambiente que ellos pueden llegar a causar daños es de suma importancia las atenciones a grupos vulnerables y poblaciones a altos riesgos.

BIBLIOGRAFIA

Dr. Mauricio H. Muñoz, F., López-Acuña, D., Halverson, P., Macedo, C. G. D., Hanna, W., Larrieu, M., ... & Zeballos, J. L. (2000). Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 8(1-2), 126-134.